

CONSTITUCIÓN Y ECONOMÍA: EL CASO DEL PERÚ

Waldo Mendoza Bellido

**Conversatorio con periodistas
de RPP**

Lima, 13 de marzo de 2023

» **Contenido:**

1. TRES CUESTIONES PREVIAS
2. CONSTITUCIÓN Y MODELO DE CRECIMIENTO
3. CONSTITUCIÓN Y GESTIÓN MACROECONÓMICA
4. CONSTITUCIÓN Y DESEMPEÑO MACROECONÓMICO
5. QUÉ HACER CON LA CONSTITUCIÓN

» 1 TRES CUESTIONES PREVIAS

Primera

El desempeño macroeconómico de largo plazo de un país como el Perú, pequeño y abierto, depende de tres factores: el modelo de crecimiento económico, la calidad de la gestión pública y las condiciones internacionales.

Segunda

No subestimar al crecimiento económico. Cuando la economía crece, lo hacen el empleo y los ingresos, y se reduce la pobreza, al mismo tiempo que crece la recaudación, con lo que se elevan los márgenes de acción del gobierno para financiar más políticas de lucha contra la pobreza.

Lant Pritchett muestra la influencia decisiva del crecimiento económico sobre el bienestar, utilizando la base de datos más completa existente, la que sirve de base para producir el Índice de Prosperidad Mundial (IP). El IP mide los rasgos más importantes del desarrollo económico sobre la base de doce pilares, trescientas variables, en 167 países. ¿Qué ha encontrado?

Segunda

Que todos los indicadores de bienestar material —monetarios, de necesidades básicas insatisfechas o indicadores multidimensionales— están atados a la evolución del PBI per cápita. Que no existe un país en el mundo que haya reducido la pobreza sin un crecimiento económico sostenido. Que tampoco existe un país con crecimiento económico sostenido que no haya bajado la pobreza.

Tercera

Nuestra Constitución tiene dos títulos estrechamente asociados: el *Título I, Capítulo II, De los Derechos Sociales y Económicos*, y el *Título III*, el RECP93. Este último, a través de su impacto sobre el crecimiento económico, y de este sobre la recaudación, permite financiar el costo económico de la satisfacción de esos derechos.

Si el Estado no cuenta con los recursos financieros suficientes, el listado de derechos económicos y sociales puede ser grande, y la frustración de la población más grande aun. Si no existen los recursos, el listado de derechos es letra muerta: es solo una ilusión.

» 2 CONSTITUCIÓN Y MODELO DE --- CRECIMIENTO

» Constitución y modelo de crecimiento

Economía Social de Mercado

Art. 58.- La iniciativa privada es libre. Se ejerce en una economía social de mercado. Bajo este régimen, el Estado orienta el desarrollo del país, y actúa principalmente en las áreas de promoción de empleo, salud, educación, seguridad, servicios públicos e infraestructura

Rol empresarial del Estado

“**Art. 60** (...) Sólo autorizado por ley expresa, el Estado puede realizar subsidiariamente actividad empresarial, directa o indirecta, por razón de alto interés público o de manifiesta conveniencia nacional (...)”

» Constitución y modelo de crecimiento

Categoría legal de los contratos

“**Art. 62.** (...) Los términos contractuales no pueden ser modificados por leyes u otras disposiciones de cualquier clase (...).

Mediante contratos-ley, el Estado puede establecer garantías y otorgar seguridades.

No pueden ser modificados legislativamente, sin perjuicio de la protección a que se refiere el párrafo precedente.”

Derecho a la propiedad

“**Art 70.** El derecho de propiedad es inviolable. (...). A nadie puede privarse de su propiedad sino, exclusivamente, por causa de seguridad nacional o necesidad pública, declarada por ley, y previo pago en efectivo de indemnización justipreciada

» 3 CONSTITUCIÓN Y GESTIÓN

MACROECONÓMICA

Gestión fiscal

“**Art. 79.-** Los representantes ante el Congreso no tienen iniciativa para crear ni aumentar gastos públicos, salvo en lo que se refiere a su presupuesto (...)”

Gestión monetaria

“**Art. 84.-** El Banco Central es persona jurídica de derecho público. Tiene autonomía dentro del marco de su Ley Orgánica.

La finalidad del Banco Central es preservar la estabilidad monetaria (...)

El Banco está prohibido de conceder financiamiento al erario (...)”

» 4 CONSTITUCIÓN Y DESEMPEÑO

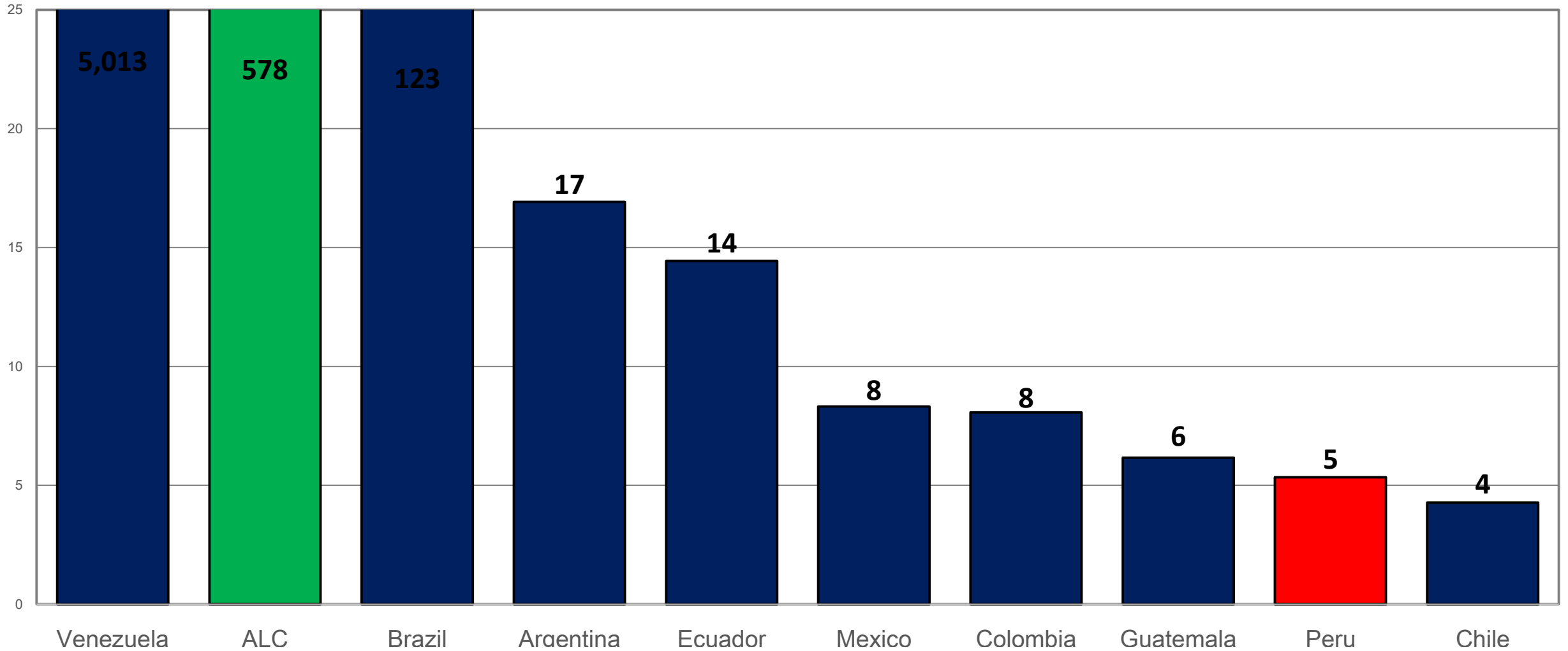
MACROECONÓMICO

» Constitución y desempeño macroeconómico: solidez monetaria y fiscal

Gráfico 1

Inflación: Perú en ALC

(Variación porcentual anual, promedio 1993-2021)



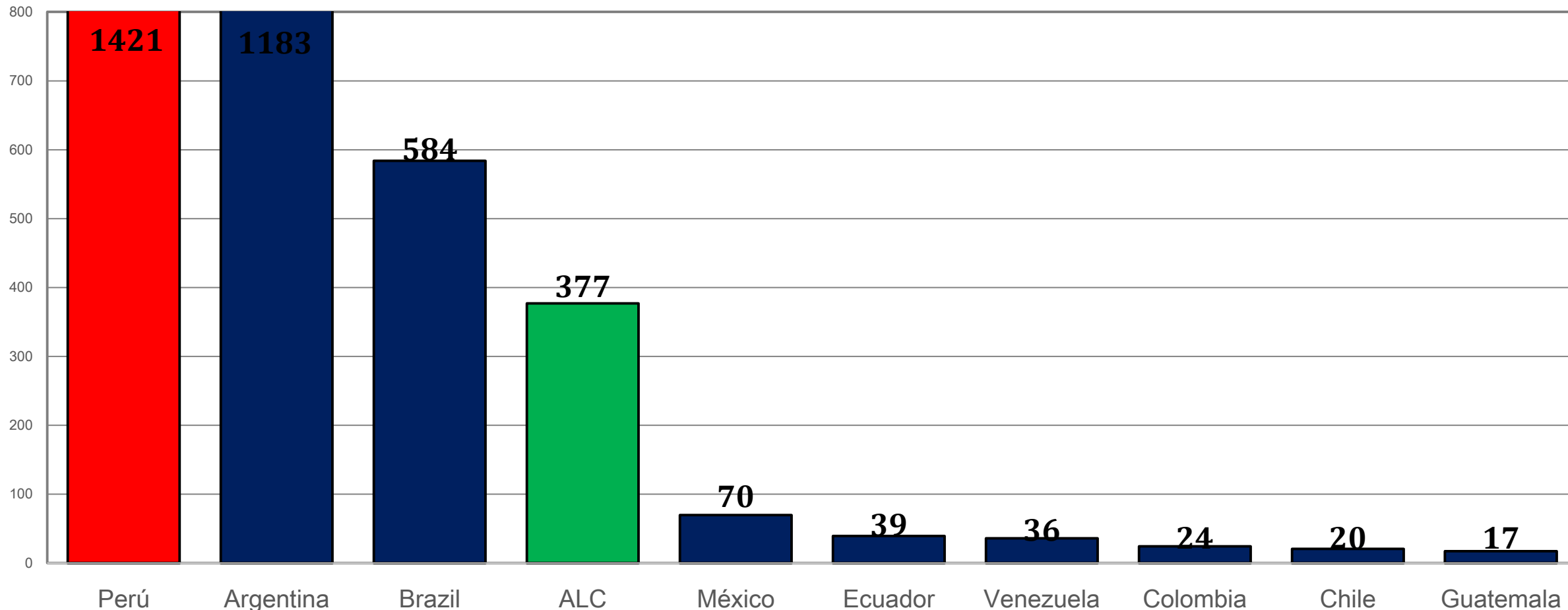
Fuente: FMI. Elaboración propia.

» Constitución y desempeño macroeconómico: solidez monetaria y fiscal

Gráfico 2

Inflación: Perú en ALC

(Variación porcentual anual, promedio 1981-1990)



Nota: Los datos de Argentina fueron extraídos del Banco Central de la República Argentina.

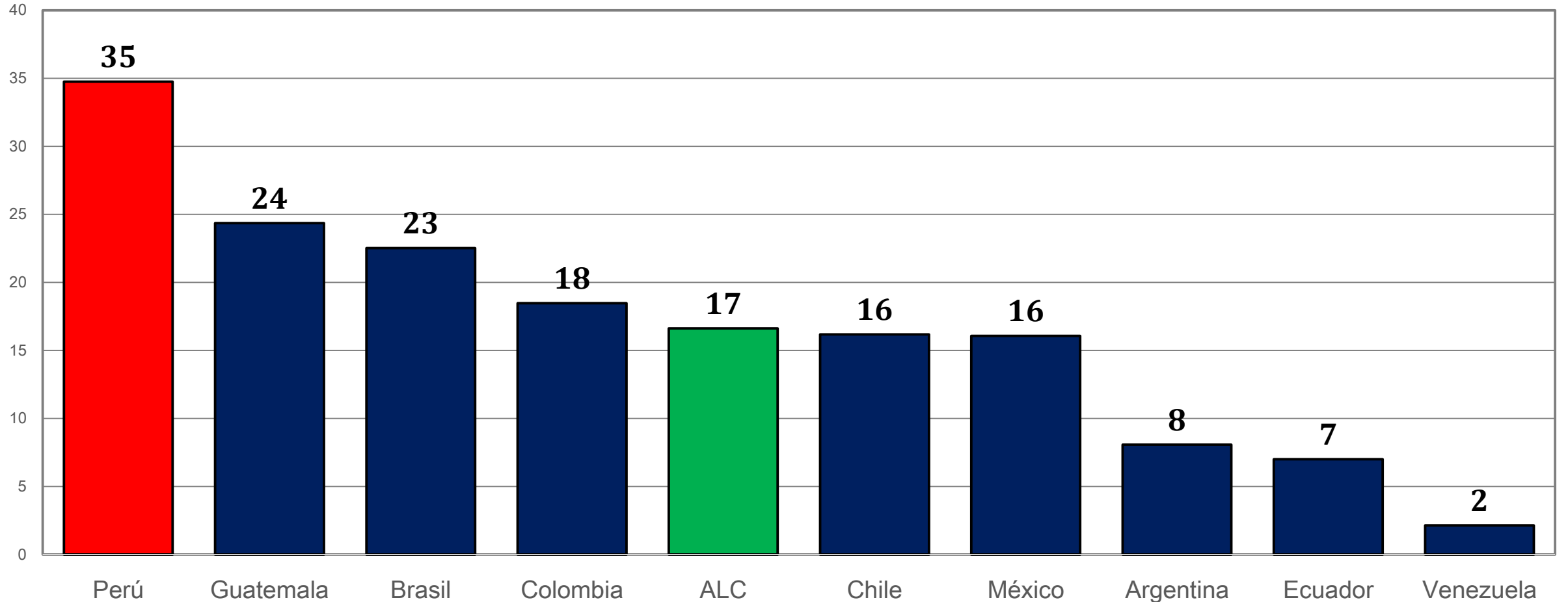
Fuente: FMI. Elaboración propia.

» Constitución y desempeño macroeconómico: solidez monetaria y fiscal

Gráfico 3

Reservas Internacionales Netas: Perú en ALC, 2021

(Porcentaje del PBI)



Nota: Reservas totales incluyendo oro.

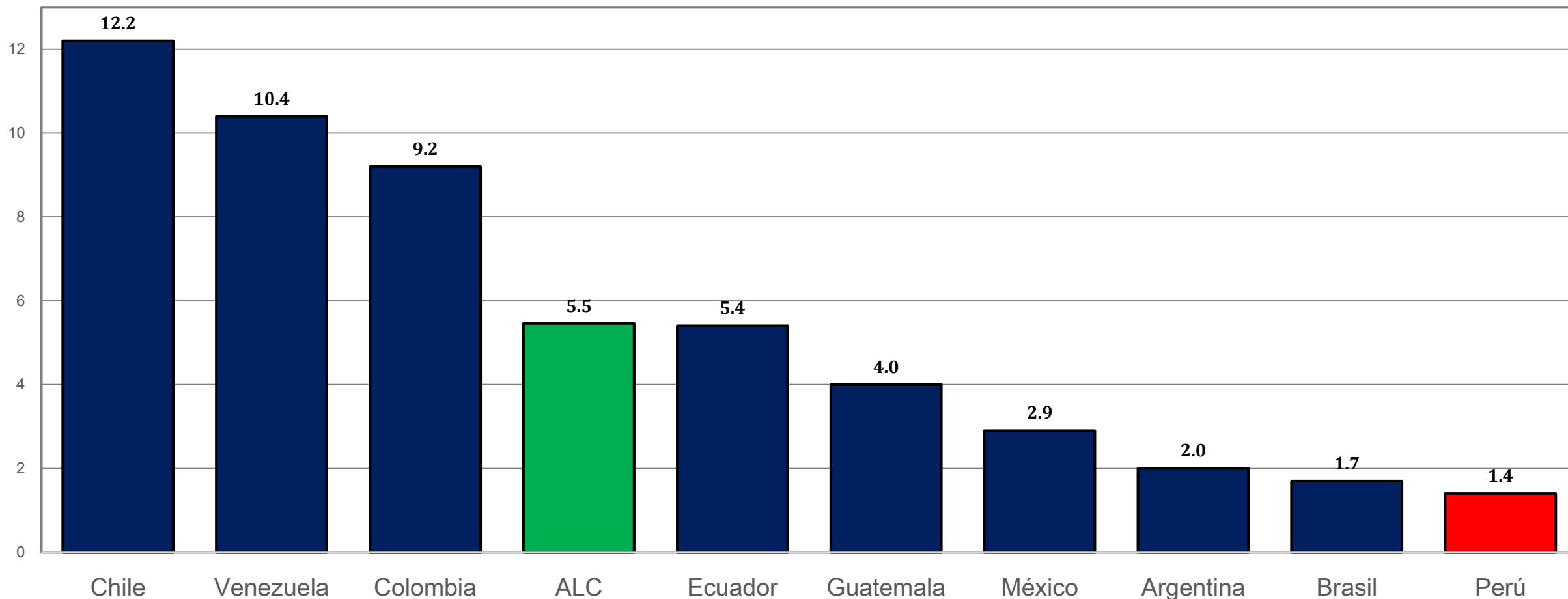
Fuente: FMI. Elaboración propia.

» Constitución y desempeño macroeconómico: solidez monetaria y fiscal

Gráfico 4

Reservas Internacionales Netas: Perú en ALC, 1989

(Porcentaje del PBI)



Nota: Los datos de Perú fueron extraídos del BCRP.

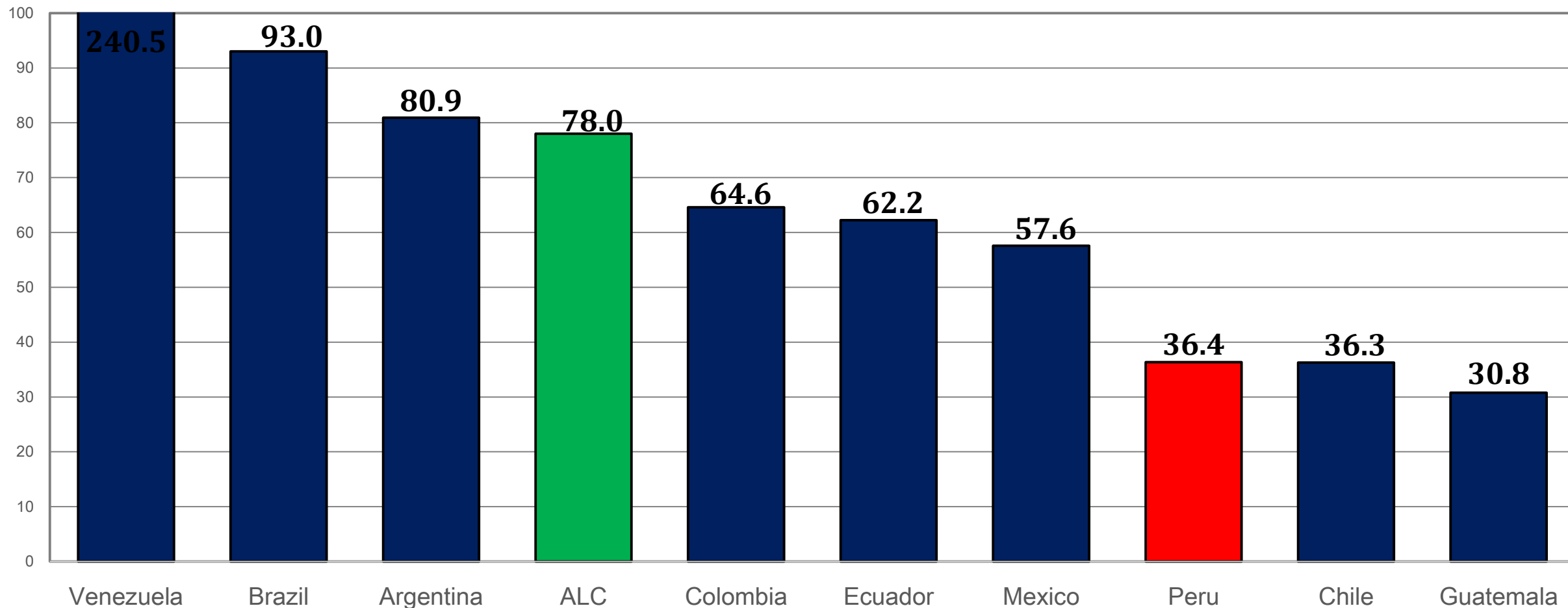
Fuente: FMI. Elaboración propia.

» Constitución y desempeño macroeconómico: solidez monetaria y fiscal

Gráfico 5

Deuda pública: Perú en ALC, 2021

(Porcentaje del PBI)



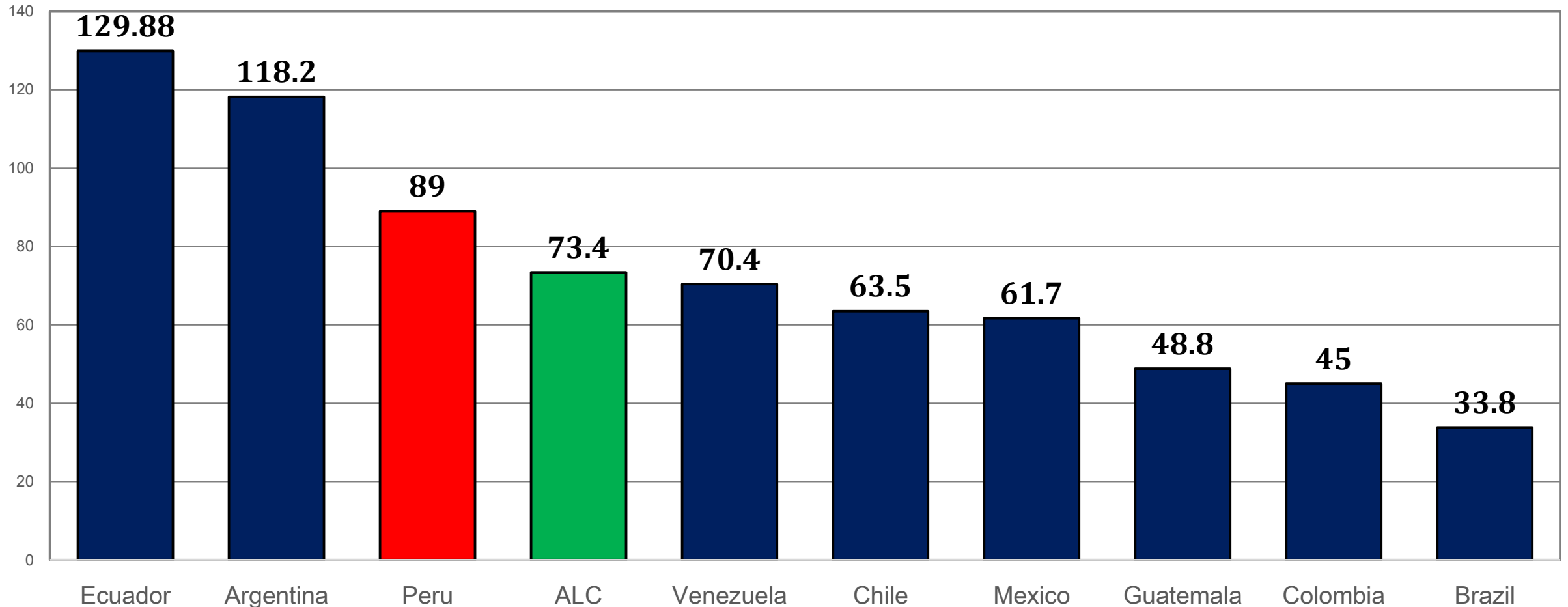
Fuente: FMI. Elaboración propia.

» Constitución y desempeño macroeconómico: solidez monetaria y fiscal

Gráfico 6

Deuda pública: Perú en ALC, 1989

(Porcentaje del PBI)



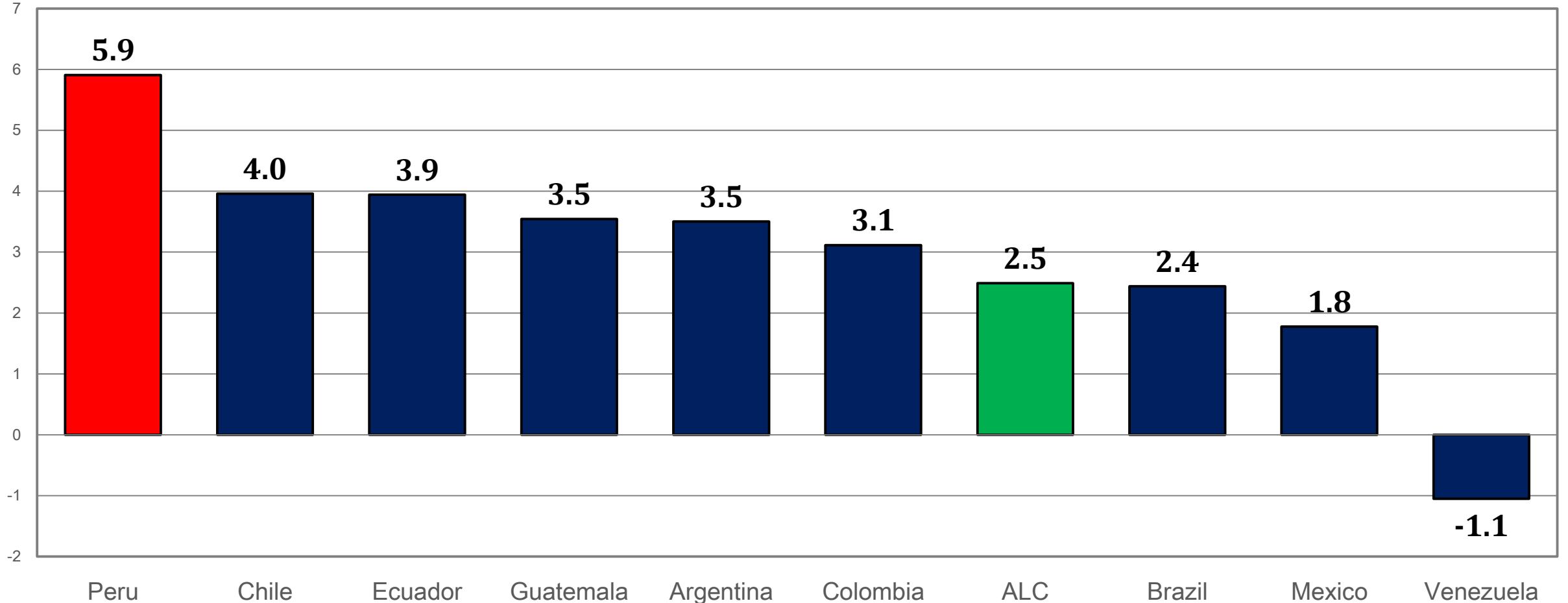
Fuente: Reinhart y Rogoff (2011). Elaboración propia.

» Constitución y desempeño macroeconómico: inversión y PBI per cápita

Gráfico 7

Inversión total: Perú en ALC

(Variación porcentual real anual promedio 1993-2021)



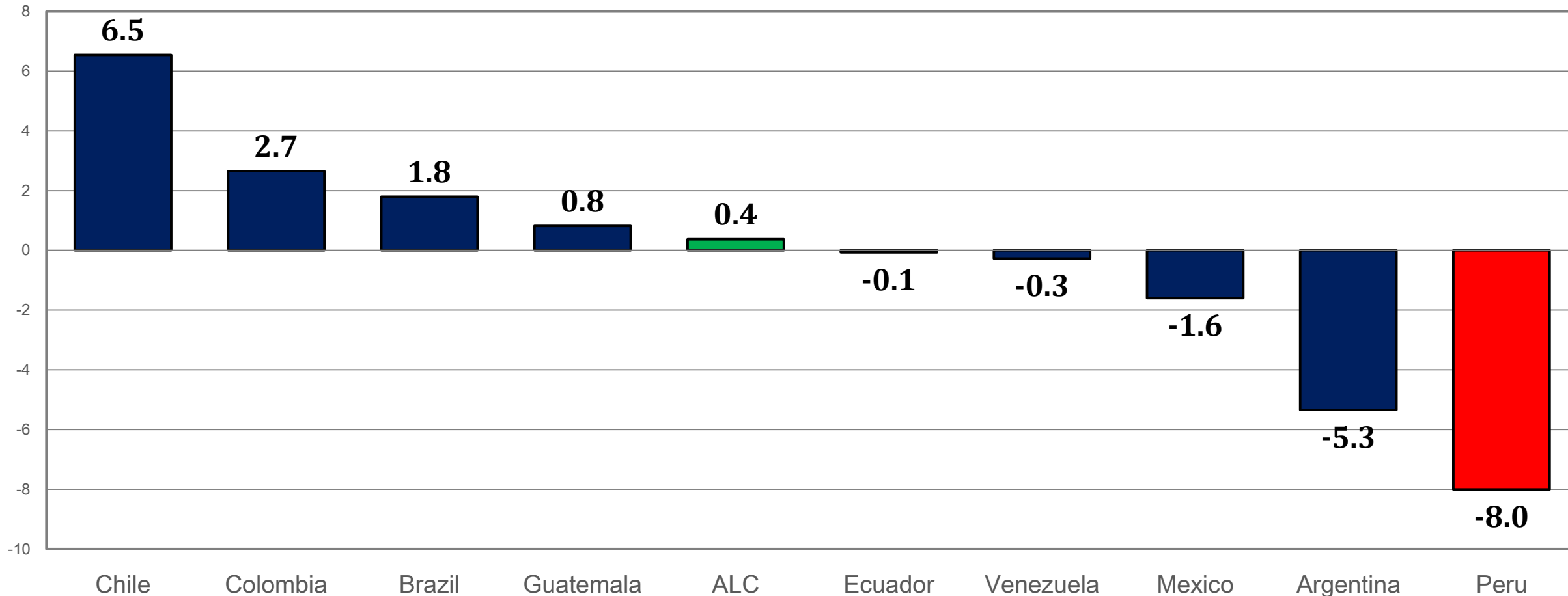
Fuente: FMI. Elaboración propia.

» Constitución y desempeño macroeconómico: inversión y PBI per cápita

Gráfico 8

Inversión total: Perú en ALC

(Variación porcentual real anual promedio 1981-1990)



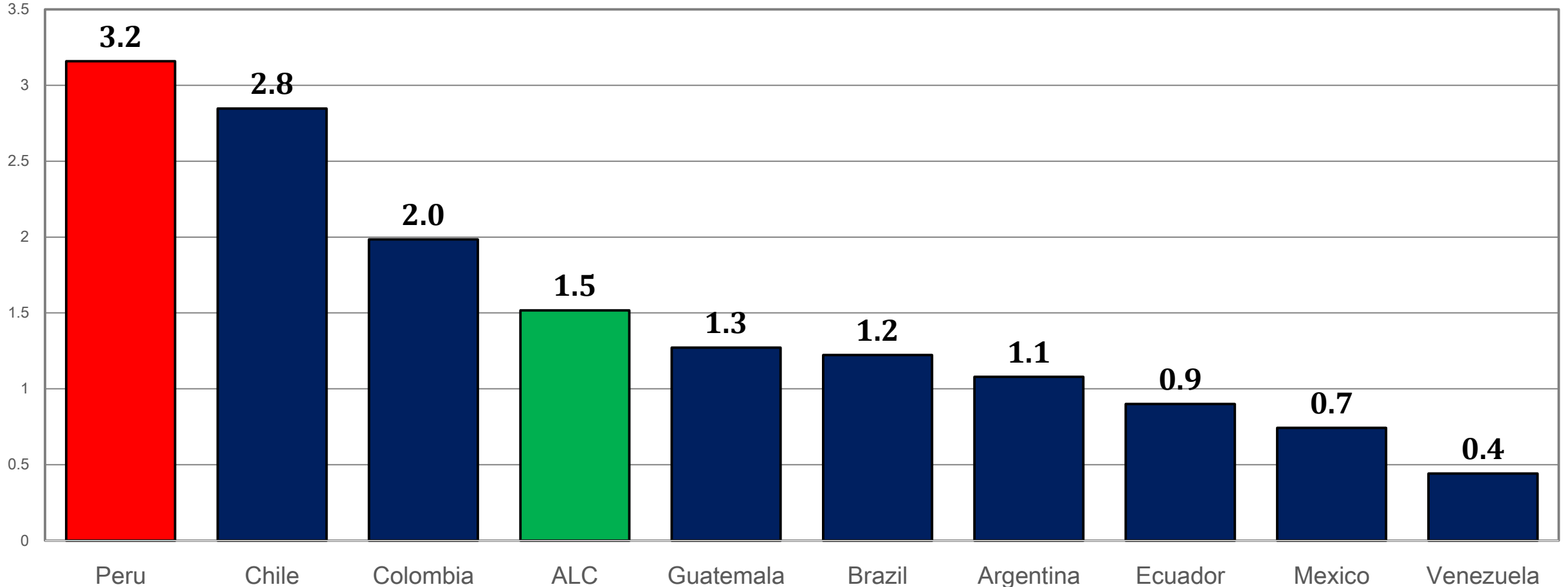
Fuente: FMI. Elaboración propia.

» Constitución y desempeño macroeconómico: inversión y PBI per cápita

Gráfico 11

PBI per cápita: Perú en ALC

(Variación porcentual real anual promedio 1993-2021)



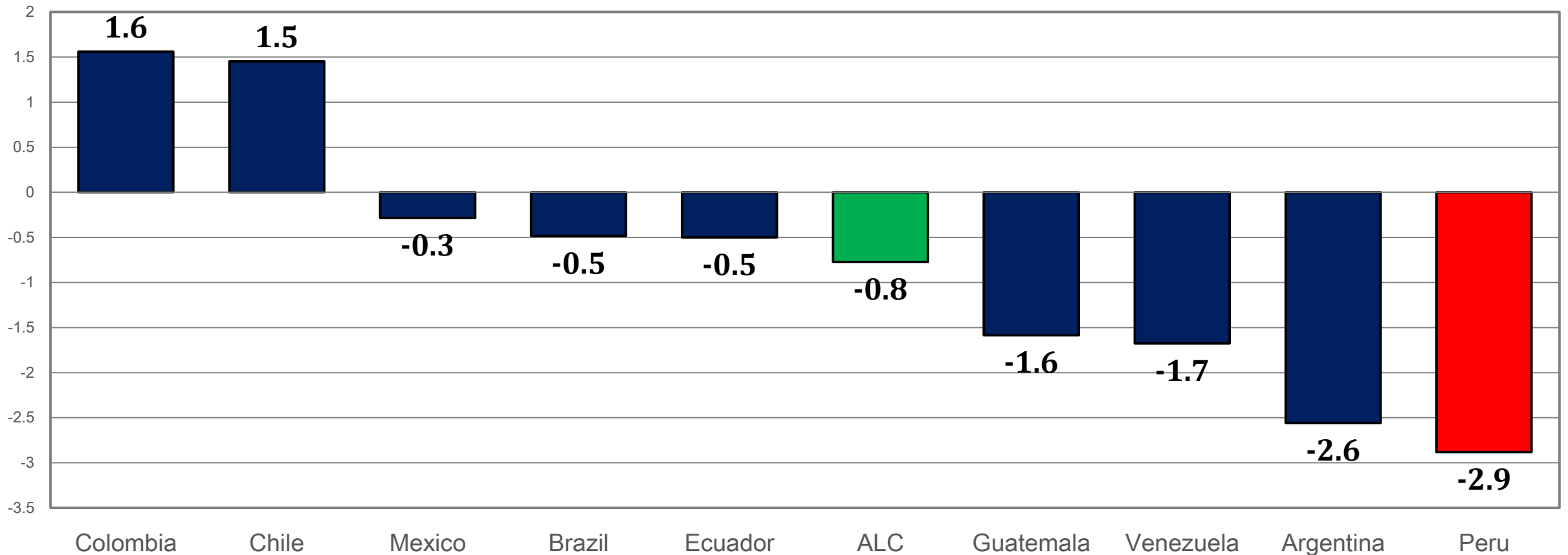
Fuente: FMI. Elaboración propia.

» Constitución y desempeño macroeconómico: inversión y PBI per cápita

Gráfico 12

PBI per cápita: Perú en ALC

(Variación porcentual real anual promedio 1981-1990)



Nota: Los datos de Venezuela corresponden al Banco Mundial

Fuente: FMI. Elaboración propia.

» 5 QUÉ HACER CON LA CONSTITUCIÓN

» Qué hacer con la Constitución

No es una buena idea cambiar el RECP93 en la dirección que proponen sus principales críticos, de eliminar el rol empresarial subsidiario del Estado y la categoría constitucional de los contratos. Más bien, habría que avanzar en dos direcciones.

En primer lugar, en la dirección de incorporar en el RECP93 un artículo sobre la responsabilidad fiscal para fortalecer ese brazo de la política macroeconómica tan importante para el país como es la política fiscal.

En segundo lugar, en la dirección de diseñar un marco institucional que proteja e incentive la inversión en capital humano; así como el RECP93 lo hace con el capital físico.

CONSTITUCIÓN Y ECONOMÍA: EL CASO DEL PERÚ

Waldo Mendoza Bellido

**Conversatorio con periodistas
de RPP**

Lima, 13 de marzo de 2023